

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva el número a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

OCULISTA

PEREDA

Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

H. SANCHEZ

OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Aviso al público Logroñés



Ha llegado a esta ciudad el reputado dentista DON JUAN GARAITA, hospedándose en la fonda de Europa. Permanecerá en Logroño por unos días.

Ostras frescas

EN EL CÍRCULO DE LA AMISTAD

Miscelánea

En el Consejo de ministros cuya reseña esparamos dar en la sección telegráfica se cortara tela suficiente para entretener a políticos y periodistas, y mientras llega a nuestras manos esa labor nos encontramos con dos asuntos importantes que son los más indicados para esta sección.

Uno es la agitación producida entre los republicanos por la detención, real ó supuesta del señor Salmerón en Lisboa.

Este jefe político quiso asistir a un «meeting» político en Lisboa. El acto fué suspendido y el señor Salmerón estuvo dos horas en el Gobierno civil haciendo cargos al gobernador, según las noticias oficiales, ó detenido, según telegrama recibido por La Justicia. De uno ó otro modo, lo cierto es que fué expulsado de Portugal, y que muchos republicanos de Madrid se preparaban a recibirlo cariñosamente: acaso hayan variado de parecer al dementirse la primera noticia, en la tarde del domingo, pero como la rectificación ha venido por conducto sospechoso para ellos y queda siempre la segunda parte, es de creer que la manifestación se lleve a efecto.

Ya se sabe lo vidrioso y delicado que es cuando se refiere a relaciones internacionales, haciendo de aquí el peligro de una reunión pública en la calle para protestar contra la conducta de un Gobierno extranjero.

Como habíamos indicado, el domingo se leyó en las iglesias la protesta contra la consagración de un Obispo protestante en Madrid.

Casi podía asegurarse que después de la protesta de los señores Cardenal de Toledo y Nuncio, y del asunto de que se trata, los Prelados protestarian mientras se abrían las Cortes para poder intercalar al Gobierno.

Esta protesta se ha creído por algunos un acto carlista: no somos de esos; en tal caso no aparecería la firma de Mons. Cretoni y algunos Obispos. Lo que sí vemos es que los carlistas han aprovechado la ocasión con habilidad coincidiendo en la protesta, para que el público viese confundidas las aspiraciones y las palabras de unos y otros para deshacer así la impresión producida por recientes y autorizadas declaraciones.

De los asuntos locales que encierran más interés, hablamos separadamente.

— 5 —

Esta clase: ya refiere Cervantes que en la descomunal batalla del Hidalgo Manhego con los cueros de vino, salió maese Nicolás con un balde de agua fría, que seccionó favorablemente al delirante caballero.

Centimos de todas veras que nada de esto se vea en Logroño, local malamente aprovechado en la casa de Beneficencia, según referencia de testigo ocular, y aun podemos añadir que falta una de las bases principales para la curación del demente; esto es, la completa nutrición y sustancial comida, puesto que el cebón suele andar por el río, el tocino por las nubes y por los rastrojos el pescado, de modo que si al tratamiento terapéutico no acompaña un régimen dietético, como corresponde; *mens sana in corpore sano*, aquel debe quedar indefectiblemente enfermo.

En los albergados (dementes ó no) tienen que someterse a una dieta exclusivamente vegetal, puesto que sea sólo para el empleado, no han de faltarles erupciones escoriales, escoriaciones en los párpados, tumores frios etc. de modo que el escrofulismo, linfatismo y ramilismo harán de ellos una población, no sólo enferma sino constitucionalmente viciada, no sólo para sí, sino para la generación hereditaria: ningún esfuerzo se necesita para demostrar como los vicios de consunción son un dato anamnéstico de triste agiero para las enfermedades mentales.

Difícilmente podemos creer lo que se nos menciona, hay que entender que solo se arriman a ella en períodos de crisis ó de calma; no hay para que nos escusemos de haber ha de caer bajo el profundo marasmo por la impresión de encarcerado, y esto solo basta para anular el golpe toda mejora que se hubiese logrado á fuerza de muchos meses, y menos hay para que sacar á relucir

LAS PATENTES

Los farmacéuticos colegiados de esta ciudad don Remigio Sánchez (subdelegado), don Pablo Fernández, don Jenaro Piquier, don Dionisio Pesa, don Angel Martínez, don Roberto Abad, don Patricio Gómez y don Paulino Jiménez se han adherido á la exposición del colegio farmacéutico de Granada en la que publica la anulación ó modificación de los artículos 5.º y 6.º del Decreto de patentes en el sentido de que los farmacéuticos no aparezcan en ellos por ningún concepto.

Empiezan los señores farmacéuticos quejándose de que los anteriores ministros hayan coartado su libertad y causándoles perjuicios ya estableciendo competencias ruinosas con las farmacias militares en las que se despacha á todo el mundo; ya separando de su carrera y considerando como nueva industria la facultad de hacer análisis y preparar medicamentos; ya ordenando que se ponga un sello en cada paquete, frasco ó caja, acaso no vendible; ya permitiendo á quien lo desee vender específicos y aguas minerales etc.

En lo que se refiere á las patentes dicen los señores farmacéuticos:

«Todas estas penalidades y otras más, venia sufriendo la profesión de farmacéutico, y como si no fueran bastantes; se quiere hoy castigar en ella las faltas que cometa la clase médica por carecer de patentes, asunto ajeno completamente á nuestra profesión, á no ser que se nos quiera convertir en agentes del Fisco, cosa increíble en V. E., que no querrá que personas decentes, aunque modestas, desciendan hasta ejercer el denigrante papel de delatores, ni parece justo que pagando nosotros los empleados tengamos que hacer su trabajo, cosa poco conforme con la razón y que no se ocultará á la delicada penetración de V. E.

Uno de los inconvenientes más graves que para su cumplimiento presentan los artículos citados, es la dilación que necesariamente ha de haber en el despacho de las recetas por causa de la comprobación de patentes con la Gaceta, y de una multitud de casos que pueden presentarse, vamos á citar como ejemplo los siguientes: Supongamos que á mediados de año un médico que no ejercía ó que acaba de licenciarse solicita su patente y con ella prescribe una receta: como los farmacéuticos no están suscritos constantemente á la Gaceta, no pueden enterarse de esta alta y no la despachan quien se perjudica en este caso? El enfermo, que tendrá que buscar otro médico, aguantando mientras sus sufrimientos, que pudieran haberse evitado en su mayor parte. Supongamos que un médico sin patente se encuentra en una casa donde ocurre uno de esos accidentes de relativa frecuencia, una caída, una quemadura, una indisposición repentina, un envenenamiento, etc., este médico dispone una receta que no es despachada; mientras el enfermo busca otro, se agrava, y tal vez muere; ¿á quien se exige la responsabilidad en este caso? Y si el accidente sucede en la misma casa del médico, con sus propios hijos ¿no es una crueldad impedir que ese padre pueda socorrer á sus hijos en tal apuro? Supongamos, por último, que un enfermo sufre ataques que ceden á una medicación determinada, se ausenta de la población llevando en su cartera la prescripción de la medicina, y á los pocos días necesita recurrir á ella; como los farmacéuticos de la población ni conocen la letra, ni saben si tiene patente el que la firma, no despachan la receta (que puede ser extranjera) y el enfermo sufriendo sus ataques llama otro médico para que autorice con su firma una copia de la misma, aquél, naturalmente se opone á ello sin previo examen del paciente, del que pudiera

resultar disconformidad en el tratamiento y negativa subsiguiente á la autorización pedida, que ningún médico que se estime en algo, autoriza recetas de otro como por barbecho, que tanto valdría encargar de la defensa de un pleito á un abogado obligándole á aprender y decir de memoria sin variación ninguna la defensa que otro abogado hubiera escrito. Si con estas dilaciones el enfermo se agrava ó muere ¿no es una gran inhumanidad? Si la salud del pueblo es la suprema ley, el cumplimiento de los artículos 5.º y 6.º de la citada R. O. no pueden tener efecto.

Por último, si V. E. cree que obligándonos á no despachar las recetas sin patente aumentará el rendimiento que han de proporcionar éstas, dispénsenos que desvanzcamos ese error. Efecto del incumplimiento de las leyes de Sanidad, los drogueros, sin derecho alguno, sin conocimientos oficiales y apesar de nuestras constantes quejas y reclamaciones, vienen despachando cuantas recetas les presentan, lo mismo que las farmacias militares, y como ni de estas ni de las droguerías se habla en la R. O., los médicos que no tengan patente y no sean llamados á visitar, recomendarán á sus clientes con cualquier pretexto (siempre perjudicial para nosotros) que vayan á las droguerías, para no verse desairados, porque no se despachan sus recetas en las Farmacias, con lo cual el Erario no percibirá una cuota más, y á los enfermos y á nosotros se nos causará un gran perjuicio.

Por otra parte, como el público no sabe qué médicos tienen ó no patentes, en casos de urgencia perderán un tiempo precioso, ya sea teniendo que cambiar de médico, ya teniendo el Farmacéutico que comprobar la patente en la Gaceta, con cuya suscripción se le impone una nueva contribución.»

El arriendo de la plaza

El domingo quedó ultimado satisfactoriamente este asunto.

En la primera sesión del Ayuntamiento se dará cuenta del acuerdo entre la Comisión y el Sr. Carasa, siendo de suponer que se apruebe por este y la Junta municipal.

Las bases principales de este acuerdo son: El Sr. Carasa renuncia á sus derechos y el Ayuntamiento arrienda la plaza durante cinco años. Si antes de este plazo conviniere al municipio dejar la finca, se subarrendaría al Sr. Carasa.

Se reserva al Sr. Carasa el derecho de dar todas las funciones de circo, abonando al Ayuntamiento el quince por ciento del importe de las entradas.

Las localidades para los toros han de ser vendidas por D. Benito Rodríguez.

Al Sr. Carasa se le dará un palco para las comidas gratuitamente en los dos primeros años y previo pago de cincuenta pesetas por función, en cada una de las demás.

No son oficiales estas noticias, pero creemos que serán exactas.

CAJA DE AHORROS

Con sorpresa hemos sabido que algunos niños premiados con libretas de la Caja, se han apresurado á retirar las cinco pesetas que aquellas representan.

Muchos niños asistentes á las escuelas públicas son pobres y entre los premiados también los habrá, pero un duro no ha de hacerlos ricos y nos parece peor retirarlo de la Caja que vender los libros y medallas entregadas á los demás.

El fin principal al premiar á los niños con libretas de tan benéfica institución, es acostumbrarlos al ahorro, proveerlos de una base sobre la que vayan haciendo un capitalito infantil durante algún tiempo para proporcionarles la sorpresa de ser útiles á sus padres en un momento de apuro, comprar objetos de precio superior al que en otro caso hubieran podido adquirir y de todos modos convencerlos prácticamente de las ventajas del ahorro.

Pero si los padres, en vez de esto, siguen el camino diametralmente contrario, y con su conducta enseñan á los hijos que eso de ahorrar se queda para los capitalistas, ha sufrido un fracaso la excelente idea del Ayuntamiento, dando lugar á una propaganda contraproducente.

Esto no se refiere á quien haya tenido necesidad imprescindible de ese duro: lo decimos para los que no han reflexionado bastante el paso dado.

El domingo hubo 19 impositciones importantes 2.651 pesetas, siendo nuevas 6 por 576, devolviéndose 1.445'44 á cuatro cuentistas.

LAS MANIOBRAS

(De nuestro corresponsal especial).

Puente la Reina, 8.

Pocas noticias puedo comunicarles por no creer conveniente esperar á que acaben las maniobras de hoy; estamos una nube de corresponsales, el servicio oficial será grandísimo y el telegrafista de este pueblo supongo que no sabrá hacer milagros: así es que el servicio supongo no irá muy de prisa y me atengo de gastar el dinero en balde. Si ocurre algún incidente notable telegrafiaré, de lo contrario esperaré á mañana.

En este momento se baten blancos y negros en la Sierra del Perdón y terminada esta maniobra se retirará la fuerza, distribuyéndose en Logroña, Puente la Reina y Mendigorría.

Mañana será la acción en Monte Esquinza y no sabemos donde quedarán las tropas: el cuartel general que hoy está en Puente, pernoctará en Estella.

El tiempo es muy apropiado para las maniobras.

BODAS

Ayer á las once de la mañana se verificó el enlace de la bella señorita María Ojeda y el primer teniente de Artillería don Fernando Ruiz Feduchi.

Vestía la novia un precioso y elegantísimo traje blanco y el novio el honoroso uniforme del arma.

Fueron padrinos, el padre del nuevo esposo don Francisco Ruiz Berzosa y la madre de la desposada, doña Carmen Azcona de Ojeda.

Asistieron como testigos, el señor General gobernador don Fermín Jáudenes y don Gregorio García Escudero, por parte de la novia; don Carlos de la Revilla, interventor de Hacienda, y don Manuel Hornedo, teniente de Artillería, por la del novio.

El altar se había elevado en el despacho del señor Ojeda.

Bendijo la unión el señor Arcediano don Juan Ruiz de la Cámara, que pronunció una elocuente y sentida plática.

Después de la ceremonia religiosa se sirvió un suculento almuerzo, después de lo cual, los novios se fueron á Bilbao en el tren mixto de la tarde.

A la boda asistieron las señoras de Areizaga, Tuero, Monroy y Revilla, señoritas Pe-

rita Echagüe, Rosario Urrutia, María Francisca y otras muchas forasteras, la mayor parte de la familia de los señores Ojeda.

Desearnos á los jóvenes esposos innumerables felicidades.

Casi al mismo tiempo se verificaba otra boda, también de personas conocidas y estimadas, cuyos contrayentes partieron así mismo para disfrutar de la luna de miel lejos de sus amigos.

Nos referimos al simpático propietario don Cesáreo Castilla con la elegante joven Rosa Polo y Ortigosa, que en la Iglesia de la Redonda vieron cumplidas sus aspiraciones y esperanzas.

Que se cumplan también las de ser dichosos, es nuestro deseo.

CÁMARA AGRÍCOLA

Los abonos. — Tarifas de ferrocarril. — Vinos

El domingo se reunió la Junta directiva de esta asociación y después del despacho ordinario trató de los tres asuntos que figuran en el epígrafe.

Para cumplir el acuerdo de la asamblea respecto á la defensa del labrador contra la posible atenuación de los abonos minerales se convino en que los labradores que quisieran recurrir á la Cámara Agrícola para comprobar si los abonos comprados tenían toda la riqueza que garantizaban sus fabricantes, depositasen los sacos de muestra debidamente precintados y sellados en casa del presidente don José Herreros de Tejada.

Como se hubiesen quejado algunos fabricantes de los perjuicios que les causaba el acuerdo, pues no estando preparados, era imposible precintarlo y sellar este año por falta de elementos, se buscaron medios de poder aconsejar á los labradores que prescindiesen de este requisito sin que por ello dejasen de estar garantizados los productos y sujetos á comprobación.

El acuerdo fué: que los fabricantes publicasen la composición de sus abonos en la forma acordada por la asamblea, es decir detallando las sustancias que contiene y su cantidad, sin cuyo requisito no puede aconsejarse á ningún labrador que compre abonos minerales.

El labrador que quiera comprobar si los productos de los sacos sin precintarlo corresponden á lo garantizado, deberá comprar los sacos sin expresar el objeto, y luego que se le hayan entregado, rogar al fabricante que selle dos de ellos y si quiere acompañe al comprador hasta entregarlos al referido señor Herreros de Tejada, quien procederá desde aquel momento como si estuviesen precintados.

La Cámara acordó pedir tarifas especiales para el vino que salga de esta población, como ya las tienen otras de la provincia y en la próxima sesión presentará el señor Sicilia el borrador de la oportuna exposición.

El señor Sáenz de Tejada quedó comisionado para inspeccionar los vinos que se venden en Bilbao y Santander pidiendo á las autoridades de dichas capitales que procedan con arreglo á la ley contra aquellos comerciantes que los despachen adulterados.

DENUNCIAS

Por hurto de leñas en los montes del Estado han sido denunciados los vecinos de Viguera Carlos Aragón (á quien se sorpren-

esta clase: ya refiere Cervantes que en la descomunal batalla del Hidalgo Manhego con los cueros de vino, salió maese Nicolás con un balde de agua fría, que seccionó favorablemente al delirante caballero.

Centimos de todas veras que nada de esto se vea en Logroño, local malamente aprovechado en la casa de Beneficencia, según referencia de testigo ocular, y aun podemos añadir que falta una de las bases principales para la curación del demente; esto es, la completa nutrición y sustancial comida, puesto que el cebón suele andar por el río, el tocino por las nubes y por los rastrojos el pescado, de modo que si al tratamiento terapéutico no acompaña un régimen dietético, como corresponde; *mens sana in corpore sano*, aquel debe quedar indefectiblemente enfermo.

En los albergados (dementes ó no) tienen que someterse a una dieta exclusivamente vegetal, puesto que sea sólo para el empleado, no han de faltarles erupciones escoriales, escoriaciones en los párpados, tumores frios etc. de modo que el escrofulismo, linfatismo y ramilismo harán de ellos una población, no sólo enferma sino constitucionalmente viciada, no sólo para sí, sino para la generación hereditaria: ningún esfuerzo se necesita para demostrar como los vicios de consunción son un dato anamnéstico de triste agiero para las enfermedades mentales.

Difícilmente podemos creer lo que se nos menciona, hay que entender que solo se arriman a ella en períodos de crisis ó de calma; no hay para que nos escusemos de haber ha de caer bajo el profundo marasmo por la impresión de encarcerado, y esto solo basta para anular el golpe toda mejora que se hubiese logrado á fuerza de muchos meses, y menos hay para que sacar á relucir

INSTITUCIÓN DE UN MANICOMIO EN LOGROÑO

Circunstancias administrativas poco satisfactorias apremiaron el traslado de unos cuantos hijos de esa provincia á la casa de Beneficencia de la Capital, los cuales moraban en un Manicomio de primera categoría emplazado en otra provincia. La falta de tiempo sólo ha permitido improvisar un albergue, como un recurso forzoso donde significar la Piedad Provincial. Reune la casa de Maternidad condiciones suficientes para una institución frenopática?

No hay para qué forjarse ilusiones: el asilo de los orates no corresponde á los adelantos del siglo. Un doctor en Medicina, en el acto de investirse de tal, dice al intento lo siguiente:

Al contemplar un manicomio moderno con sus dilatados horizontes, sus vastas campiñas, sus encantadores jardines, sus frondosos paseos y en su interior espaciosas habitaciones, anchos corredores, acolchadas celdas fuertes, la suavidad en los medios de sujeción, y la dulzura con que el loco es tratado por los asistentes... nos horroriza la cárcel de Bicetre con sus calabozos, rejas, argollas, y otros medios de tortura; del mismo modo que nos sorroja el espectáculo inhumano de los albergados en Bethlam, con cuyos infelices especulaban sus empresarios, como ni más ni menos suelen hoy hacerlo los domadores de fieras.

Ciertamente que ya pasó esta época, y de consuno la Psiquiatría y la Frenopatía han conseguido, que el mejor medio para corregir las vesanias consiste en

dió con una carga de cisco) y Santos Prudente; los de Nalda, Tomasa Baró Castellanos Pío y Sotero Escudero, la de Manzanares Antonia Espinosa, los de Grañón Inocencio y Anastasio Alonso y los de Villarta Quintana Clemente Alejos, Edwigis Villaverde, Patrocinio Alonso, Isidora Pinedo, María Alonso, Juliana Ruesgas, Melitona Ochoa y Gregoria San Martín.

En Pradillo se encontraron 19 robles cortados, pero no se sabe quien hizo el daño. También ha sido denunciado por la Guardia civil de Fuenmayor, Juan Peña, a quien se encontró en el monte con galgos sueltos y desprovistos de bozal.

AUDIENCIA

Se ha dictado sentencia condenando a Silverio López Grandival a dos meses de arresto mayor, por sustraer de la huerta de don Nicolás Martínez, en Haro, durante la noche del 12 del pasado mes, quince pimientos, dos sandías y un melón, tasado todo en 171 pesetas.

La sentencia ha sido dictada con la conformidad del interesado.

El manicomio logroñés

Un erudito colaborador nos ha entregado para su publicación un trabajo referente a este asunto en el cual los principios científicos están puestos al alcance de todas las inteligencias.

Su mucha extensión nos impide insertarlo en forma de artículo y no queriendo privar de sus enseñanzas a nuestros lectores, lo damos en folleto que durará tres días, empezando en el de hoy.

El dengue en Calahorra

Según nos dicen de la ciudad de los Martiresse ha desarrollado allí con gran furia la epidemia de trancazo.

Se calcula que pasarán de 1.500 las personas atacadas habiendo casas donde toda la familia sufre tan molesta enfermedad.

Lo peor es que en muchos casos toma mal aspecto el trancazo convirtiéndose en pulmonías graves si no se cuida con gran esmero.

Comisión Provincial

En la sesión de ayer se acordó sacar a concurso la plaza de oficial para la estadística del trabajo con arreglo a las condiciones señaladas por el gobierno y que ya hemos dado a conocer, se fijó fecha para algunas subastas, despacháronse informes pedidos por el gobierno, se aprobaron ordenanzas municipales y se tomaron otros acuerdos que mañana publicaremos.

Las franco-españolas

Estos días se nota una gran actividad en las bodegas franco-españolas situadas junto al puente de hierro.

Infinidad de carros llegan a descargar uva, se ha reforzado el personal permanente además del gran número de peones que se emplean y todo hace creer que la actividad de ese centro productor ha de ser este año extraordinaria.

Según nuestras noticias tienen ya contratadas unas trescientas mil arrobas de uva en su mayor parte de las cercanas villas de Alava.

Son estas noticias muy lisonjeras. no sólo para Logroño donde está enclavado el establecimiento, ni para los pueblos cercanos que dan salida a gran parte de sus uvas, sino para la Rioja y aun para España entera.

No olviden nuestros lectores este hecho que puede verse a otros muchos que vamos apuntando.

Personas muy entendidas y prácticas en el negocio de vinos, franceses que obran después de grandes estudios y muchas noticias son los que se deciden a aumentar considerablemente la producción de vinos que han de ser exportados a Burdeos.

Recuérdese ahora lo que vamos diciendo acerca de la cosecha en Francia y las probabilidades de que aumente este año la exportación y ajusten su conducta los vinitores a todas estas noticias.

REGISTRO CIVIL

Día 8 de octubre.
Nacimientos: Sabina Sanz y López y Demetrio Sáenz Amaiso.
Defunciones: Adela Cardona Manresa, de 8 meses y Francisco López Romo, de 4 meses.
Matrimonios: Isidro San Juan y García con Feliciano María Consuelo Lauzurica y Sugasti, que se casarán hoy a las diez de la mañana, en la Iglesia de la Redonda.

CRÓNICA DE SUCESOS

Ha sido detenido en Cenicero Estanislao Caballero, acusado de haber inferido heridas en la cabeza y cara con una piedra a su vecino Manuel Izquierdo.

Los vecinos Angel Lafuente y Cayetano Pérez Riaño, de Fuenmayor, tuvieron una cuestión acerca de la propiedad de unas patatas en el término del Prado.

Angel disparó contra Cayetano una perdigonada que le dió en la pierna, produciéndole heridas de pronóstico reservado. El agresor ha sido preso.

Por la Guardia civil de Fuenmayor han sido detenidos los jóvenes José López González, de 23 años y Guillermo Gradille de 20, el primero de los cuales puso un grueso clavo de traversa en el raíl del tren al pasar el correo de la tarde, y el segundo arrojó desde el término de Montecillo varios racimos de uvas que mancharon a unos viajeros.

AVISOS Y NOTICIAS

El oficial del Banco de España don Alberto Armijo y Segovia, ha obtenido un ascenso en su carrera, siguiendo destinado a la cursal de Logroño.

Por ambas cosas felicitamos a nuestro querido amigo.

El señor Marqués de Vallejo ha entregado quinientas pesetas con destino a la Cocina Económica.

A un estimado amigo nuestro le han remitido facturadas de Palencia cien libras de chocolate en una caja precintada.

Ha llegado la caja con sus preciosos y también el chocolate, pero en vez de las cien libras se ha encontrado ochenta y ocho y dos pedruscos que completaban el peso.

Es una felicidad eso de los ratas en los trenes.

Extracciones sin dolor, GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 30, Platería.

Se ha concedido autorización al señor Alcalde de Cervera del río Alhama para que permita dar a una empresa particular la corrida de vacas solicitada para el día 14 del corriente.

La Dirección de Obras públicas ha aprobado el expediente de expropiación de fincas de Ventosa para la carretera de Lerna a la estación de San Asensio, disponiendo que se pague su importe de 1051 pesetas.

Al Alcalde de Calahorra participa que se halla vacante una de aquellas escuelas.

En la alcaldía de Alfaro ha quedado de manifiesto el nuevo proyecto de traida de aguas por si algún vecino quiere hacer observaciones.

Si quereis hacer bien la masticación y deglución de los alimentos, procuraos una dentadura de las que construye con solidez, perfección y belleza el Sr. GONZALEZ, Cirujano Dentista, y lo conseguiréis.
Mayor, 58 y 60, y Sagasta, 23, Logroño.

PROBADA EL COCNAC HENRI GARNIER & C.º CAFE DEL SIGLO.

Cada día se vé más concurrido el areditado café del Siglo con motivo de los conciertos que en él celebra la eminente concertista de bandurria doña Julia Diaz (miss Zaida).
Esta noche tomará parte el notable pianista señor Serrano, acompañando a dicha concertista bajo un selecto programa.
Con este motivo serán muchas más las personas que favorezcan con su presencia dicho establecimiento.
Programa para hoy martes, 9:
1.º «La torre del oro», paso-doble.—Juarranz.
2.º Sinfonía de «Guillermo Tell».—Rosini.
3.º Final de la ópera «Norma».—Bellini.
4.º Parana de concierto.—Lucema.
5.º Minuetto.—Rockerni.
6.º Sinfonía de «Campanoni».—Mazzas.
7.º Gran alborada gallega.—Veiga.

Pomada antirreumática INIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.
Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

El vapor *Madriño*, de la Compañía «La Bandera Española», que salió de Santander para la Habana y escalas el 4 del corriente, conduce la siguiente carga:

2.045 sacos de harina; 100 id. de sal; 421 id. y 142 barriles de patatas; 25 sacos de lentejas; 2.000 barriles de aceites; 932 barriles y 387 cajas de vino; 500 cajas de conserva; 147 cajas de hoja de lata; 12 id. de vidrio; 750 id. de fideos; 222 fardos de papel; 203 atados de cubos de hierro; 10.400 kilos de hierro y otros efectos.

El número 353 de «La Última Moda», publica 21 modelos de trajes y sombreros de la presente estación, para señoras y niñas. A dicho número acompaña un precioso figurín acuarela, modelo de traje para visita y un pliego de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado». Precio del número completo un real. Por suscripción: trimestre, tres pesetas. Oficinas: calle de Claudio Coello, número 13, Madrid.

Nuestros apreciables lectores leerán en la 4.ª plana un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores VALENTIN Y CIA., fabricantes y expendiéntes de la lotería en HAMBURGO, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos lanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco al prospecto oficial a quien lo pide.

En los almacenes de maderas de Martínez y García, de Ezcaray, hay en venta un buen surtido de comptonas de chopo; su precio es el más económico y la clase del material y construcción, es superior.

Los que deseen honrarlos con sus pedidos, dirjánsese a M. Martínez y García, Ezcaray.

¿A las señoras.—Ha llegado a esta población el representante de los grandes almacenes de novedades de Luis Oyazun, de Bayona, con el muestrario y confecciones para invierno, de la última moda.

Se hospeda en el hotel del Comercio, donde recibirá a las señoras de once a dos de la tarde, y pasará con los muestrarios donde le manden llamar. Se detendrá seis días.

COMUNICADOS

Logroño 8 de octubre de 1894.
Señor Director de LA RIOJA.

Muy señor nuestro: En el número 1.724 del periódico de su digna dirección, hemos leído un anuncio del señor Arteche, en el que, de manera en parte directa, y en otra embosada, se pretende desmentir lo que con toda verdad venimos diciendo a la clase agrícola, por medios lícitos de propaganda.

Por la consideración expuesta, para que cada uno quede en el lugar que le corresponde y termine la polémica de *anuncio*, iniciada de tan extraña manera, vamos a rectificar en términos claros y precisos algunos equivocados conceptos, que, sin duda al co-

rrer de la pluma, debió trazar inadvertidamente el señor Arteche.

Asegura en letras gordas el señor Arteche, que él es el *único explotador de las minas de fosfatos de Aldea Moret* (Cáceres) y nosotros decimos en letra menuda, que apesarse de haber residido hasta fines del próximo pasado agosto en la expresada aldea y de estar al corriente por nuestro administrador de cuanto allí ocurre, ignoramos que tal explotación exista.

El señor Arteche padece equivocaciones notables.

Porque tenemos las fábricas en Aldea Moret, al calzar en parte, el señor Arteche, el encabezamiento de nuestro anuncio, para hacer el suyo, se ha confundido lastimosamente.

Las minas de donde se han extraído las enormes masas de fosfatos de nuestra propiedad, se hallan en término de la ciudad y en general llevan el nombre de «El Celerizo de Cáceres» y la Aldea, de construcción reciente, el de Moret. No conocemos minas ni explotadas ni por explotar que denomine nadie más que el señor Arteche, de la Aldea Moret.

Bueno fuera que el señor Arteche nos explicara el enigma de su explotación y que determinara *dónde, cuándo y cuánto* ha facturado de sus productos, porque en la estación del ferrocarril, denominada de las Minas de Fosfato, situada al pie de la aldea y a pocos metros de distancia de las fábricas en la que a diario se cargan ahora algunos vagones de los nuestros, no hay noticia sobre el particular.

Dónde, cuándo y cuánto.
No se distraiga el señor Arteche cuando nos vaya a contestar y deje en el tintero datos tan interesantes.

Respecto a los demás extremos del anuncio, aunque nos sea enojoso, también hemos de objetar.

Dejese el señor Arteche de cálculos y si quiere demostrar que los que ha hecho son exactos, apele al sencillo procedimiento de precintarlos sacos, haciendo honor al acuerdo de la *Cámara Agrícola Riojana*, que juzga conveniente este requisito a los intereses de sus representados.

Si pone a la venta en esta forma sus abonos y garantiza en ellos una riqueza *igual* a la que nosotros garantizamos, al precio que al ácido fosfórico asimilable ha señalado, seremos los primeros en reconocer que, como *revendedor*, por la poca utilidad con que se conforma, es recomendable, y que, la casa donde se surte, de la que también nos surtamos nosotros, cuando no tenemos los fosfatos del «Celerizo de Cáceres» y las fábricas de Aldea Moret, sirve en mejores condiciones que servía antes.

Verdad es que el señor Arteche ofrece también vender superfosfatos por vagones de 6.000 kilos y al *detalle*, en condiciones de garantía; pero para obtener ésta, precisa que el que, por ejemplo, desee comprar dos sacos, vaya a su fábrica, los descosa, tome de cada uno de ellos la correspondiente muestra y una vez lacrados y sellados, las remita al laboratorio de los señores Macté & Delatre, de París, que según él dice, es el usual en Europa para este género de compras.

De esta parte del anuncio, se deduce que, el señor Arteche no tiene tan buen concepto de los químicos españoles como de los extranjeros, y en esto no somos de su opinión.

Revela el señor Arteche que su propósito no es garantizar y en apoyo de esta idea vamos a permitirnos hacer una sencilla observación. Por cada saco que el labrador vaya a comprar a la fábrica, se venden ciento en los depósitos que los fabricantes tenemos establecidos en innumerables pueblos de distintas provincias y para estos, desgraciadamente, el señor Arteche, no ofrece garantía. Aunque quisiese, podría ofrecerla? No. Y la razón es muy obvia. El género que sale de la fábrica para los depósitos sin el correspondiente precinto y etiqueta que determine el grado de su riqueza, puede adulterarse fácilmente por un comisionado de mala fé, y en tal caso, el fabricante, aunque la tenga buena, sufrirá las consecuencias.

Reflexione sobre esto el señor Arteche y dé otra *garantía verdad*, porque la que ofrece es ilusoria.
Rogando al señor Arteche retire del anuncio lo que debe retirar, y a usted, señor Director, la inserción de estas líneas, quedan sus affmos. S. S. q. s. m. b.

Amisco y Compañía.

Señor Director de LA RIOJA.
Muy señor mio: suplico a V. de cabida remitido publicado en el periódico madrileño *El Socialista*, por tratarse de una contestación a una correspondencia de Logroño para, y de cuyo texto LA RIOJA dió noticias de la Diputación, de la cual soy regente.
Al propio tiempo, señor Director, que doyo a usted las más expresivas gracias por la publicación de este escrito, he de permitir que las alimañas cobardes y miserables que cubren su nombre y apellido bajo la firma de «El correspondal», firma que el señor Director de *El Socialista* niega conocer.
De usted affmo. S. S. q. b. s. m.
Venancio Alonso.

Señor Director de EL SOCIALISTA.
«En el número 445 del periódico de su dirección, he leído con admirable sorpresa y indignación una grosera correspondencia fechada en Logroño el 29 de agosto último, en la cual, además de faltar descaradamente a la verdad, se permite el autor, respecto de una modesta personalidad, hacer consideraciones socoas é injuriosas, que no puedo tolerar ni de permitir queden impunes.
«Desde el año 1848, señor Director, vengo ejerciendo el arte de tipografía, si no tan bien como el autor del escrito asegura, basado en el desempeño de mi cargo, como probarse puede en los establecimientos donde he prestado mis servicios.

«Soy hijo de panadero, es verdad, pero no creo que la tipografía esté tan refinada con la panadería, que de un panadero no pueda hacerse un tipógrafo. Lo que no he sido jamás es introductor fraudulento de especies de consumos, como pudiera muy bien resultar que fuese el autor de la correspondencia en cuestión. Ciertamente, señor Director, he desempeñado con probidad el cargo, no de portero como se me dice y si el de administrador de varias fincas de una de las notables casas de esta ciudad, en lo que no veo de dorado alguno ni creo pueda verlo un periódico que se titula socialista y que lleva por programa la adquisición del sustento para las familias por medio del trabajo.

«Falta descaradamente a la verdad que asegura que yo tengo hijos colocados en imprenta; y no los tengo, con bastante sustento mío.

«Respecto a los demás puntos calumniosos que abarca el escrito, nada tengo que argüir pues de ellos me pedirá cuenta la Excm. Diputación provincial si estima que para ello hay suficiente motivo.

«Sin más, por hoy, y esperando se sirva darme el nombre del autor (1) para llevarlo los Tribunales como injuriador y calumniador, queda de usted con toda la consideración afectisima S. S. q. b. s. m.—Venancio Alonso regente de la Imprenta Provincial.»

(1) El director de *El Socialista* no ha podido citar dicho nombre al firmante del remitido.

Enfermedades de la matriz
DOCTOR BUSTAMANTE. Ex-ayudante primer de Clínica de enfermedades especiales de la Facultad de Medicina de la Princesa.
Consulta diaria de once a una.—Calle Mayor, 51, segundo.

Casa—Se vende la finca de la calle de la Princesa. En la misma informarán.

Almoneda—Se venden muebles y sillería. Calle de la Estación 3, 2.º.

Vinagre—Exquisito de puro vino.—Calle de San Francisco, número 9, raso 3.º.

Almoneda.—Se venden sillería, entresijos y demás muebles en pocos días. General de Partero, 4, 2.º. Horas para la venta, de once a la mañana a cinco de la tarde.

Antonio Serrano.—Ofrece un curso de música en la casa de «Vecedores», número 3, Academia a precios arreglados, de 6 a 8 de la noche.
Nota. También da lecciones a domicilio, de solfeo, como de piano y armonía.

E. GONZALEZ
CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, empasta, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Mayor, 58 y 60, entrio, y Sagasta, 23, Logroño.

allegar cerca de los afectados un conjunto de condiciones físicas, y de influencias morales, que, al paso que proporcionan al organismo elementos materiales los más vivificantes, dan al espíritu tranquilidad, calma y sosiego, cohibiendo suavemente los impulsos del delirio.

La experiencia ha venido demostrando que el médico alienista echa mano de todos los recursos imaginables para imponerse a un monómaco; y no es únicamente la Farmacodinamia la indicada para determinados casos, y aunque esta valiosa rama de la Medicina se ha enriquecido con novísimos agentes ó medicamentos de indisputable eficacia directa ó inmediata, su aplicación es de efecto tardío y prolongado, y al propio tiempo reclama la simultaneidad de baños, impluvios, chorros, duchas, baños secos, faradización, la ocupación mecánica, la gimnasia etc., etc., que por ahora no adornan el local recientemente utilizado.

El progreso gradual que ha seguido el tratamiento de la locura en sus múltiples manifestaciones puede sin exageraciones emparejarse con las diversas etapas de la Civilización siempre en sentido liberal, con tendencias a inclinar y ejercitar indirectamente al alienado en el uso de la *razón y a rehabilitarle* ante la Sociedad, de cuyo seno se hallaba temporalmente secuestrado.

España es sin disputa la Nación que en 1410 dió el ejemplo de caridad hacia esta clase de enfermos: no tardó Zaragoza (y lo mismo hizo Toledo) en imitar este rasgo de humanidad y filantropía, distinguiéndose con el lema *Urbis et Orbis* por el régimen benigno de curación, siguiendo un estudiado plan persuasivo y adecuado a la idea dominante del enfermo, y haciendo lo posible para no contrariarle.

Allí se inspiró Pinel para propagar su tratamiento frenopático, que debía influir para transformar radical-

mente el concepto que se tenía de los orates, mereció calificado de más *insensato que los locos*, (entiéndelo bien, Raimundo) por haber roto los grillos, y haber terminado con la impiedad y barbarie, de que eran objeto los alienados, los cuales aun según expuestos a la especulación, como artículo de irrisión y bafa.

El impulso humanitario determinado al declinar el siglo pasado por el Titan de la Psiquiatría, puede medirse por el número de establecimientos bien montados que asciende hoy a 600, siendo el de acogidos 80.000, y detenerse que la cifra vaya en creces, puesto que las camas predisponentes de la enagenación mental adquieren de continuo mayor radio, tanto que la población órática tiende a reemplazar a la hospitalaria, hecho que se explica satisfactoriamente atendiendo a que las enfermedades mentales vienen desarrollándose a medida que aumentan las dificultades para un bienestar material ó para procurarse una posición social desahogada.

No es propio de estos momentos señalar como esta causa es la primordial y susceptible de adquirir más de ochenta formas secundarias bien definidas, como indica Pi y Molist en sus *Primeros del Quijote*: es lo cierto que la mencionada causa propende sin rodeos al celibato y la estadística corrobora cada día más que el estado conyugal, el amor a la prole, el afecto al domicilio, a la familia son frenos con que la sabia naturaleza modera las exageraciones de las pasiones, y conserva la normalidad de las funciones psíquicas.

No es ya cuestionable si la construcción de estos establecimientos es del dominio de la Arquitectura, ó esta deba limitarse a interpretar y poner en obra los planos y planes inspirados por la Frenopatía: las disposiciones de los mismos adoptadas en Erlangen y en Wakefield, que remedan respectivamente una *crúz* ó una *ache*, son las que han merecido una más general aceptación.

En España poco ó nada se debe a la intervención de

las poco espontáneas frases y muy violentadas expresiones de consuelo, que al través del antifaz de metal sombrío puedan los deudos cambiar con los interfectos.

«Y qué diremos de los patios donde estos suelen desaparecerse y expansiarse? Mejores los tiene cualquier colegio para media docena de pensionistas que se entreguen al jai-alai en los momentos de asueto. Si no me engañan las crónicas (y a tí te lo digo Gordavista para que entiendas D.ª Hygie, mejor cuadra tienen las cabras, y es más espacioso el corral de Gallinas del Hospital. En los patios de referencia se puede dilatar y delectar la vista hasta la pared de enfrente, salvo en la dirección zenital, que por ilimitado bien puede satisfacer todas las ambiciones. ¿Cuántos en momentos de serena calma apeteecerán sustraerse a las miradas de sus compañeros en un infortunio, para dar rienda suelta a sus lágrimas y delectar en pocas veces de una favorable crisis) como desahogo inevitable de su estado! No se nos mienta ni se nos asome que la presencia de otros desgraciados aminora la pena; sobre que este efecto es muy para puesto en duda: la confabulación con la desgracia borra el hábito y deseo de salir de ella.

Nos referimos a los maniacos, no a los dementes puros, quienes *nada est redemptio*, ya que no se dan cuenta de su estado, que es el peor de los estados.
Doloroso es que los buenos propósitos del actual mesdico hayan de estrellarse ante este conjunto de concupiscencias contraproducentes que rodean al albergado, no nos cabe duda de la extensión de sus conocimientos, ni menos sospechar que ignore, que la Ciencia anda por más elevadas regiones.

Ya no son únicamente los medios coercitivos los que se han cambiado; no es solamente la sustitución de esposas y grillos por el cinturón, el pantalón de París, la camisa de fuerza y el torno-columpio; no es solamente esto; la Ciencia ha buscado un más allá, puesto que...

Telegramas

BOLSA

(DE LA CASA BÉNARD Y COMPAÑIA) Juan de Mena, 3. MADRID Madrid, 8—5'30 t.

Madrid, cotización de hoy 4 por 100 interior al contado 71'65

París, cotización de hoy 4 por 100 exterior español 69'27

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid 8 En Valencia ha sido detenida una partida de juego.

CONSEJO DE MINISTROS Se ha celebrado el Consejo presidido por el señor Sagasta. En la Presidencia aguardaban su resultado muchas personas.

UN COMPLET La policía de Roma ha interceptado una carta dirigida al autor del atentado contra Crispi, por lo cual se ha descubierto el complot fraguado contra la vida del primer ministro.

LOS REPUBLICANOS El Gobierno desmiente que haya tomado precauciones para evitar un conflicto a la llegada del señor Salmerón.

PROTESTA DURA Entre las protestas del clero contra la consagración del Obispo protestante Cabrera ha llamado la atención por su gran vehemencia la del señor Obispo de Oviedo.

COSAS DE CUBA Los ministros insisten en negar que haya acordado el relevo del general Canales como gobernador de la isla de Cuba.

Madrid, 9—2 m. ULTIMA HORA En el Consejo de ministros se ha acordado también encargar al ministro de la Guerra para que informe acerca de las obras que convendría ejecutar para defender la costa de Africa, junto a las islas Chafarinas.

En buenas condiciones Se venden al por menor las existencias del acreditado taller de carruajes de Pedro Domínguez. Hay muchos sacos de algodón, encaña y otras; cajas en blanco de tilbury y charrette, con sus ruedas; limpiaparabrisas, faros, acero en barras, herramienta de fragua y carpintería, tarrajas, izquierdas y derechos, máquinas de recalar, acoplar muelles y dar vuelta a los arboles.

LA ZARAGOZANA Gran salón de peluquería, recomendable por la prontitud, esmero y limpieza con que hace todos los trabajos.

Quina americana y se os contes ará por todo el que la conozca.

Venta de aceite En casa de D. Idelfonso San Millán, se vende aceite superior de oliva trasgada á veinte pesetas los 16 litros 4 centilitros (cantarera)

Casa n.º 22, calle de S. Juan se arrienda en buenas condiciones. Consta tres pisos con habitaciones bien decoradas, tienda, almacén acitero y patio accesorio á la calle de Ollerías Altas.

Habitación en Madrid Se arrienda una habitación en la casa llamada del Artrón, calle de la Ruavieja, de esta Ciudad, número 56, por don Manuel Vidaurreta.

Pastos Se arrienda en jurisdicción de Logroño, el coto redondo de Varea, de 2400 fanegas de cabida que produce finos y abundantes pastos; tiene en el centro de la finca, espacioso corral con sarrano, para más de 1000 reses lanaras y buenos abrevaderos.

Arriendo Se arrienda una bodega y granero situados en la casa llamada del Artrón, calle de la Ruavieja, de esta Ciudad, número 56, por don Manuel Vidaurreta.

Se arriendan 2 lagos y una bodega Con cinco cubas de cabida entre tres mil cuatrocientas cántaras, en la casa de la Virgen, cuatro cantones.—Para tratar en la misma casa.

A los labradores Si qu' reis cogor abundantes cosechas sem' rar buena simiente de habas de Terrena y otras cosechas, que son las mejores de España, no pueden justificar los que ya las han probado años anteriores.

Casas Se vende en buenas condiciones la número 60, de la Plaza de la Cadena y pasadizo almacenes, corral, cuartos, bodega con cubas para mil docenas de cántaras, y habitaciones para criados, independientes del edificio principal.

Fincas rústicas Se venden en buenas condiciones: Una huerta de dos fanegas y seis cecamines con diferentes árboles frutales y casa que consta de planta baja, sita en término de la Guadalupe, que linda con la carretera de Soria y sitio denominado Los Nogales. Un vivero de regadío, Cucardel, de ocho fanegas. Tres viñas olivares, una en el convento de San Quintín de ocho fanegas cinco cecamines que linda con la carretera de Pamplona. Todas en jurisdicción de esta capital.

Graneros Se arriendan cuatro, ventilados y con agua, en la calle de la Ruavieja.—Informará el Procurador don Victor Abeytu, Mercado, 12, tercero.

Legítimo licor Benedictino fabricado por los Padres del Real Monasterio de Santo Domingo de los Silos.

Almacenes Se venden dos, juntos ó separadamente, en la calle de Burgos, lindante al ferrocarril, de construcción nueva, propios para cualquier industria.—Dirigirse á D. Alejo Aldazabal, almacenes de maderas junto al café del Siglo.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso tercero

CHARGEURS RÉUNIS Servicio mensual entre Pasajes y Montevideo, y Buenos Aires en veintidós días

ESTABLECIMIENTO DE Relojería, Óptica y Electricidad Pongo en conocimiento de la clientela de esta casa y público en general, que de común acuerdo he tomado en el mes de Agosto de 1891, la casa de don Lucas Bergerón su establecimiento de Relojería, Óptica y Electricidad

Pronto, bien y barato Ofrezco los tan renombrados relojes DANIAUS, ROSKOPF en oro, plata, acero y níquel y los no menos conocidos en España como igualmente lo perteneciente á Óptica y Electricidad.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

EL SUBMARINO SASTRERIA Y CAMISERIA DE RAMÓN PONS Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

ACADEMIA dirigida por Don Carlos Miranda (Del Instituto Geográfico y Estadístico) y Don Sotero Irsarri (Arquivero de Hacienda y Licenciado en Filosofía y Letras)

Pupilos Admite hasta seis, lo mismo maestros que seminaristas.—Casa de Sebastián Bello, Mercaderes, 14, piso primero.

ANÍS MARTIALAY Basta probar cualquiera de sus clases para convencerse que son las más agradables y puros de vino que hoy se fabrican.

Huéspedes Se desean 2 ó 3 en casa particular.—Se desean habitaciones y buen trato.—Razón: Sagasta 14, Pu. Quierú, Madriela.

Tienda Se arrienda una con bodega y patio en la calle Mayor, 100.

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargada de expedir bodegas de los Srs. Urquía é hijo, Logroño.

Caballo Se vende uno para tiro y silla, en buenas condiciones. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Pupilage para maestras, en buenas condiciones, calle Mayor, números 5 y 7

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año

LA CASTELLANA 31, Calle del Mercado, 31

La Camerana MAZAPÁN de SOTO de CAMEROS Es la primera casa en esta capital.

Casa Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos y planta baja con habitaciones y patio. Razón Portalesillos de la Villanueva, 20.

Relojero Se componen relojes de toda clase con garantía de un año, 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle Mayor, número 128, 1.º y 2.º.—EZEQUIEL BERMEO.

¡¡ALERTA, LABRADORES!! Todos los años aparecen precios nuevos en los Abonos Minerales y el afán de las economías mal entendidas, os lleva á preferir los más baratos, despreciando las marcas ya acreditadas.

ZORZANO, ORIVE Y C.ª son lo bastante conocidos, para que necesitemos hacer elogios que sólo cuadran bien cuando los prodiga el consumidor. Depósito central en Logroño, Muro de Carmelitas, 16

A LOS PANADEROS Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS DE CONCENTRACIÓN Y ACIDO SULFÚRICO PRIMEROS PREMIOS.—MEDALLAS DE ORO Amusco y Compañía

Uva blanca Se ceden mil quintales á dos mil arrobas, varias clases y se ofrecen envasados para la exportación.—Dirigirse á Gumersindo Terroba, Mu. Ilo de río Leza.

AGUA DE COLONIA Premiada en las exposiciones que se ha presentado. Es la única verdaderamente medicinal, de excelente y delicado aroma. Elegantes botellas de 12, 6 y 3 onzas á 10, 5 y 3 reales

Maestro jabonero casado, entendido en su oficio, desea co-ocarse dentro de la población, garantizando su persona con cien pesetas, y buenas referencias. Informará don Julián Hermosilla.—Mayor 47.

A los toneleros Don P. Chapuys acaba de recibir un cargamento de toda clase de duelas. Dirigir los pedidos San Martín, 11, San Sebastián.

Pavimentos de asfalto Preparados con el mineral asfáltico procedente de las minas de la Compañía de asfaltos de Maestu, únicas de este género que se explotan en España.

Taller de Ebanistería, Tapicería y Almacén de muebles DE ANGEL DEL HOYO Mercado (Portales), 20, Logroño

¡¡ A LOS LABRADORES !!

Gran fábrica de abonos químicos DE ARTECHE.—HARO

El más antiguo fabricante de España.

Privilegio de invención por el tratamiento de los fosfatos orgánicos.

Unico explotador de las minas de fosfatos en Aldea Moret (Cáceres)

ABONOS FOSFOAZOADOS DE VARIAS CLASES

SUPERFOSFATOS A PTAS. 0'90 la unidad ó kilógramo de ácido fosfórico soluble al citrato amónico...

Las muestras para los análisis contradictorios serán tomadas á la salida de la mercancía...

¡¡ Atención, labradores, fijarse mucho !!

Lo que en los periódicos de Logroño se os anuncia por algunos fabricantes con el nombre de abono de 1.ª clase y al precio de 4 ptas. cada saco de 46 kilógramos...

De modo que cada kilogramo de ácido fosfórico soluble al citrato, os cuesta ptas. 1,08.

Yo os ofrezco SUPERFOSFATOS de 12 á 17 por 100 de ley ó sea de ácido fosfórico soluble al citrato amónico al precio de Ptas. 0'90 EL KILOGRAMO...

Lo que en los superfosfatos tiene valor es el ácido fosfórico soluble al citrato y no os fijéis en el volumen sino en la riqueza de la mercancía.

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

LEGALMENTE ESTABLECIDA Y MATRICULADA PARA TODA CLASE DE OPERACIONES DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN

A CARGO DE JUAN ISNARDO É IPAS

Calle de la Libertad, núm. 18 pral. (esquina á la de Mendez Nuñez) ZARAGOZA

Contratación antes del sorteo para la exención de Todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente...

Esta agencia general que tan puntual y exactamente cumplió todos los compromisos adquiridos en los reemplazos anteriores...

PRECIOS: LOS MÁS ECONÓMICOS.

Depositarios en Logroño: Sres. Herrero y Riva.—Banqueros Representante en Logroño: D. Basilio López, Calle de Soria, 49



A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilógramos.

Vigor del Cabello del Dr. AYER



Yer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U. S. A.

CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

Se curan á los 4, 5 ó 6 dias según la naturaleza del que usa el

CALICIDA

ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro. Aplicación sencillísima. Frasco S&S reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.

Depósito: en casa del autor: J. ESCRIVA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7.—Barcelona

Vertical text on the left side of the 'CALLOS DUREZAS' advertisement: CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

SASTRERIA DE ESTEBAN HERNANDEZ

San Blas, 14. (Antigua farmacia de D. Félix del Saz)

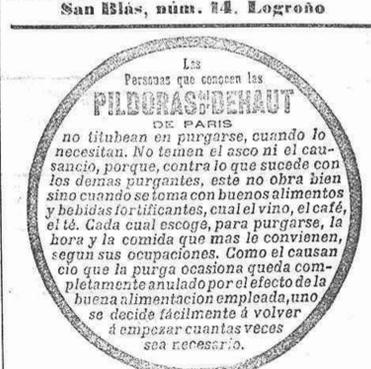
El dueño de este acreditado establecimiento, por convenio hecho con una casa de esta capital que desea utilizar las existencias de paños, ofrece al público dichos artículos en las condiciones siguientes:

Pantalones de Cheviots, alla novedad, estambres y Jergas, por 11'50 ptas. Americana y chaleco de los mismos géneros, por 26 »

Traje completo de los citados artículos 37'50 » Traje para niños de nueve á doce años, desde cuatro duros en adelante.

TRAJE óneros 25 PTAS. En este mismo establecimiento se confeccionan toda clase de prendas de modas al ramo de sastrería á precios desconocidos.

San Blas, núm. 14. Logroño



Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, de tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescentes y personas débiles, y todos los que vadezan de inapetencia, gastritis, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarrlos intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolata de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor, y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito, en las principales farmacias de España y Ultramar.

La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladislao Gómez. Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 36, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

Nodrizas

Hay una vinda, de 21 años. Leche de cinco meses que guesa criar en casa de los padres del niño.—Darán razón Portal Ros, 15, cuarto mayor, 136, hay una soltera, de veinticuatro años con leche de dos meses que desea criar en casa de los padres de la criatura.

IMPRESA DE LA RIOJA

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas New York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de enero de 1894, y de Manila la caña cuatro jueves, á partir del 25 de enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo con escala en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo Guinea.

Servicio de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger. El vapor alquil del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Advertisement for 'DENTICINA DR. FERRER' featuring an image of the product box and text describing its medical benefits for various ailments like diphtheria and throat issues.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Se viaja semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Table listing ship names and destinations: Alicia, Gracia, Francisca, Serra, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Hugo, Guido, Federico.

Salon de Santander todos los martes para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas Sagua la Grande, Guanánimo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

Por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARIA el 17 de Octubre saldrá el vapor español MARIA, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arceibo.

Los precios de pasaje en tercera clase son: Habana, 150 pesetas; Matanza, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195

NOTA. Se duplica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Valazar, Calle: 5, Santander.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE JOSÉ SÁENZ

COMPañÍA, 16 Y COLEGIO, 2

SAL DE SUPERIOR CALIDAD. Desde esta fecha se vende en dicho establecimiento á 8 rs. los 46 kilos, (el quintal) para dentro; sólo se aumentarán los derechos de consumo.

También acaba de recibirse una gran partida de garbanos finos de Castilla que por su cocido esquisito y limitados precios no tienen competencia; igualmente en los demás géneros de bujías, jabón, azúcar, bacalao, etc., etc.

Escobas á precios de fábrica y hoja de maíz

COMPañÍA, 16. ESQUINA Á LA PLAZUELA DEL SEMINARIO

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales, SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guanánimo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Table with columns: Fechas de las salidas, Nombre de los vapores, Puertos de destino. Shows 'UN VAPOR' for Oct 17 and 'NAVARRO' for Oct 31.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 201 Santiago de Cuba y Guanánimo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se duplica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción de los efectos que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las mercancías, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y COMPañÍA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, ó á su sub-agente D. BASILIO LÓPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 Marcos ó aproximadamente Pesetas 750.000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa MARCOS 11,232,900 ó sean aproximadamente PESETAS 16,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios harán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000 ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fáciles de cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta. 1 Billete original, entero; pts. 9 1 Billete original, medio; pts. 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe que se nos remita será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

26 de Octubre de 1894

VALENTIN Y Cia. Expendiduría general de loteria HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

A LOS QUINTOS LA ESPERANZA

Sociedad para la sustitución y redención del servicio activo con arreglo á la ley

GARANTIA 80.000 PESETAS

Por 750 pesetas, se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar por los medios que establece la ley.

Por 125 pesetas para los que sólo pretendían librarse de Ultramar.

Suscripción especial. Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península, quedando toda la cantidad en beneficio de la Empresa, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Se aceptan contratos provisionales, obligándose á constituir el depósito antes del sorteo. Para más informes pidanse al representante de la Zona de Logroño. Oficinas: Plaza de Amós Salvador, 3.—El representante, HOMOBONO ARDANZA,

Ministerio de Cultura 2005